

SITUACIÓN ACTUAL EN EL PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL MAPA DE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA AL RD822/2021

La Universidad de Zaragoza se encuentra inmersa en el proceso de adaptación de su mapa de titulaciones al RD822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE de 29 de septiembre de 2021).

Dada la importancia de este proceso, desde el Vicerrectorado de Política Académica se preparó una estrategia global para la Universidad cuyas fases se muestran en el esquema (Imagen 1) y que son las siguientes:



Imagen 1: Proceso de adaptación de UNIZAR al RD822/2021

- **FASE 1// DESARROLLO NORMATIVO INTERNO:** que se concreta en la aprobación en diciembre de 2022 de las directrices para la elaboración de los planes de estudio de Grado y de Máster. De igual forma se han ido desarrollando varios documentos de apoyo a la redacción de memorias de verificación: guías de redacción del aprendizaje, de redacción de memorias, Sello 1+5 de Competencias transversales, modelos de trabajo...

- **FASE 2// INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:** a lo largo de los meses de enero y febrero de 2022 se realizaron varias sesiones de información para explicar el proceso global de adaptación.

- **FASE 3// DEFINICIÓN DE CRONOGRAMA:** Hasta el mes de junio se solicitó a los centros una propuesta de fecha para adaptar sus titulaciones al Real Decreto, que permitió configurar en julio el calendario global de la Universidad de Zaragoza.

- **FASE 4// FORMACIÓN:** Desde febrero a noviembre se han realizado múltiples sesiones de formación destinadas a los centros y los grupos de trabajo que abordan la realización de las nuevas memorias de verificación. En concreto se han desarrollado tres talleres de Redacción de memorias (dos en junio y uno en noviembre) y dos sesiones monográficas sobre la configuración de la Mención Dual en las titulaciones (en febrero y noviembre). En total han participado más de 150 personas en estas sesiones.

- **FASE 5// REDACCIÓN DE MEMORIAS:** En la actualidad, **dos** las titulaciones han sido ya impartidas en el curso 2023-24 tras su adaptación al Real Decreto 822 (MU en Historia Contemporánea y MU en Abogacía y Procura) y son **12** las titulaciones cuya **adaptación al Real Decreto** está tramitada **mediante el procedimiento de adscribir el ámbito de conocimiento** (Grado en Magisterio en Educación Infantil, Grado en Magisterio en Educación Primaria, Grado en Estudios Clásicos, Grado en Filología Hispánica, Master Universitario (MU) en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos, MU en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer, MU en Nutrición animal, MU en Aprendizaje a lo largo de la vida, MU en Profesorado, MU en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, MU en Dirección, Estrategia y Márketing y MU en Auditoría).

Por otra parte, son **15 las titulaciones que se implantarán en el curso 2024-25** incluyendo **8 que son modificaciones o nuevas verificaciones de títulos ya existentes** (Grado en Medicina, Grado en Terapia Ocupacional, Grado en Matemáticas, Grado en Psicología, Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, MU en Economía Circular, MU en Psicología General Sanitaria, MU en Robotics, Graphics y Computer Vision), **5 títulos totalmente nuevos** (G en Ingeniería Biomédica, G en Estudios para la Defensa y Seguridad, MU en Tecnologías Cuánticas, MU en Paleontología, MU en Administración Económica y Logística en el ámbito de la Defensa) y **dos titulaciones con el Sello de Mención Dual** (MU en Ingeniería Mecánica y MU en Ingeniería de Telecomunicaciones).

Por otra parte, **hay 6 titulaciones que están ya preparadas para su implantación en el curso 2025-26** (Grado en Gestión de Información y Contenidos digitales, Grado en Geografía, Territorio y Medio Ambiente, Grado en Óptica y Optometría, Grado en Ingeniería Química, Grado en Ingeniería Mecánica y MU en Geología aplicada a la Ingeniería y el Medio Ambiente).

En la actualidad **se continúa trabajando en las memorias de verificación del resto de titulaciones UNIZAR para llegar al horizonte de junio/julio de 2024 con todos los documentos redactados y a septiembre de 2025 con todas las titulaciones adaptadas al RD822/2021**, pero sobre todo adaptadas a los nuevos retos de la sociedad así como a todos aquellos aspectos que, curso a curso, se van poniendo de manifiesto tanto en los informes anuales o que se comentan en el día a día entre compañeros y con el estudiantado. **Es por eso que hay 5 titulaciones enviadas a ACPUA para su valoración** (Grado en Electrónica y Automática, Grado en Bellas Artes, MU en Historia y Arte, MU en Mundo Antiguo y Patrimonio arqueológico y MU en Gestión del Patrimonio Cultural), **y tres más ya aprobadas por Consejo de Gobierno** (Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ingeniería Agroalimentario y del Mundo Rural y MU en Contabilidad y Finanzas).

El procedimiento completo se recoge en la Imagen 2, e implica tanto un proceso interno en el marco de la Universidad de Zaragoza (en amarillo), como la participación de agentes externos (en azul: Consejo de Universidades, ACPUA y Gobierno de Aragón).



Imagen 2: Fases del procedimiento de adaptación al RD822/2021

Desde el Vicerrectorado de Política Académica, junto con la Vicegerencia Académica y la Oficina de Planes de Estudios queremos (1) agradecer a todas las personas implicadas el esfuerzo y trabajo invertidos en este proceso, que seguro redundará en una mejor Universidad, (2) recordar que puede consultar toda la información en la página web de Ofiplan <https://academico.unizar.es/ofiplan/oficina-de-planes-de-estudios> y (3) quedar a disposición para cualquier consulta, duda o aclaración que sea necesaria en vrpola@unizar.es